



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2<sup>a</sup> ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2023 RELATIVA AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2023”**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2023 y con fundamento en lo establecido por los Artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 41 de su Reglamento, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Viaducto 515 (entrada por Añil 180) piso 9, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos y el Licitante que más adelante se mencionan para llevar a cabo la **Segunda Etapa** del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2023** relativa al **“Servicio de mantenimiento integral a infraestructura tecnológica para el centro de datos de la Secretaría de Administración y Finanzas 2023”**, desarrollándose el acto de la siguiente manera.

La C. **Elizabeth del Rocío Chavarría Almaraz**, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, quien preside este acto, da la bienvenida a los asistentes, mencionando que con fundamento en lo establecido en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante verificó que el licitante, no se encontrará sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública por incumplimiento contractual, en los listados publicados por estas Dependencias en sus portales web respectivamente, lo cual se hace constar en la presente acta.

El representante del Órgano Interno de Control, verificó que se dio cumplimiento a lo señalado en el párrafo anterior.

**Dictamen de Análisis Cualitativo**

Quien preside menciona que, con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, procede a dar lectura al resultado del análisis cualitativo realizado a la Documentación Legal y Administrativa, así como a la propuesta económica del licitante:

- **PC Omega, S.A de C.V.**

Enunciando a continuación sus conclusiones:

**1. PC Omega, S.A de C.V.**

De la revisión cualitativa realizada por la convocante a la documentación legal y administrativa y propuesta económica presentada por el participante **PC Omega, S.A de C.V.**, se informa que



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2<sup>a</sup> ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2023 RELATIVA AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2023”**

se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, anexo técnico y en la Junta de aclaración de bases celebrada el día 08 de septiembre de 2023 conforme a lo siguiente:

Con relación a la **Documentación Legal y Administrativa** se establece que **SI CUMPLIÓ** con lo solicitado en las bases de la presente **licitación** y la Junta de aclaraciones de bases celebrada el día 08 de septiembre de 2023.

Con relación a la **propuesta económica** se establece que **SI CUMPLIÓ** con lo solicitado en las bases de la presente licitación y la Junta de aclaraciones de bases celebrada el día 08 de septiembre de 2023.

Por otro lado, el resultado del **análisis a la propuesta técnica**, del participante **PC Omega, S.A de C.V.** y que fue comunicado por la **Dirección Ejecutiva de Comunicaciones y Servicios de Infraestructura** a través del oficio **SAF/DGTC/DECSI/285/2023**, de fecha 14 de septiembre de 2023 a la **Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios**, se determinó que **SI CUMPLIÓ** con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación y la Junta de aclaraciones de bases celebrada el día 08 de septiembre de 2023.

Por lo anterior se concluye que:

Requisito	Cumple o no Cumple cualitativamente.
Documentación legal y administrativa.	Cumple
Propuesta técnica	Cumple
Propuesta económica	Cumple
Monto de la propuesta económica:	\$6,301,725.00 sin I.V.A incluido
Garantía de sostenimiento de propuesta: 5%	Afianzadora: Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A. No. de fianza: 2232894 Importe: \$342,862.00

En este sentido la convocante informa que el participante **PC Omega, S.A de C.V., SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente licitación y la Junta de aclaraciones de bases celebrada el día 08 de septiembre de 2023.



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2<sup>a</sup> ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2023 RELATIVA AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2023”**

**Análisis de precios ofertados.**

Acto seguido, quien preside, con base en el resultado del análisis cualitativo de la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad**, procedió a evaluar los precios presentados de la empresa: **PC Omega, S.A de C.V.**, determinando lo siguiente:

No	Concepto	Cant	Unidad	Precio unitario ofertado	Empresa ofertante del precio más bajo
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2023	1	SERVICIO	\$6,301,725.00	PC OMEGA, S.A. DE C.V.

Acto seguido se informa al licitante que **cumplió** con la totalidad de los requisitos Legales y Administrativos, Técnicos y Económicos que podrá ofrecer un precio más bajo de conformidad al artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, respecto al **Precio Unitario Ofertado** para lo cual se deberá acreditar su personalidad ante la convocante mediante su poder notarial, así como su identificación oficial vigente, de los que deberá presentar el original y copia.

La Convocante realiza la invitación para el mejoramiento de precios.

Acto seguido, toda vez que el Licitante no presenta su poder notarial, así como su identificación oficial vigente en original y copia, se toma como precio más bajo el ofertado en su propuesta económica presentada en el acto de recepción y apertura del sobre único y revisión de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica (1<sup>a</sup> etapa) de la presente Licitación, por lo que quien preside este evento, procede a dar el Análisis de Precios Ofertados.

**Análisis de Precios Ofertados.**

No	Concepto	Cant	Unidad	Precio unitario ofertado	Empresa ofertante del precio más bajo
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2023	1	SERVICIO	\$6,301,725.00	PC OMEGA, S.A. DE C.V.



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2<sup>a</sup> ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2023 RELATIVA AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2023”**

Por consiguiente, una vez concluido el análisis de precios, se procede a emitir el siguiente fallo por la convocante:

**Fallo**

Bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia, imparcialidad y honradez que demanda **“La Ley”**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 27 inciso a), 28 y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjudica la partida única, al licitante **PC Omega, S.A de C.V.**, por un **importe total de \$7,310,001.00 (Siete millones trescientos diez mil un pesos 00/100 M.N)** I.V.A. incluido, para el **“Servicio de mantenimiento integral a infraestructura tecnológica para el centro de datos de la Secretaría de Administración y Finanzas 2023”**, con una vigencia de contratación a partir del día siguiente hábil posterior de la fecha de adjudicación y al 31 de diciembre de 2023, con las características establecidas en las bases de la presente licitación, anexo técnico y en la junta de aclaración de bases celebrada el día 8 de septiembre de 2023.

Se recuerda al licitante que resultó adjudicado que deberá pasar a firmar el contrato correspondiente en la Subdirección de Contratos y Apoyo Normativo, en la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la Av. Viaducto 515 (entrada por Añil 180) Piso 09, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, presentando la garantía de cumplimiento del contrato; asimismo, se precisa que el importe de dicha garantía, será del 15% (quince por ciento) del importe adjudicado, sin considerar el I.V.A.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 28, fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las **12:30 horas**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma a cada uno como constancia legal correspondiente.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y  
SERVICIOS



**ACTA DE JUNTA DE FALLO (2<sup>a</sup> ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-006-2023 RELATIVA AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2023”**

**Por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Elizabeth del Rocío Chavarría Almaraz</b> Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	
<b>Gabriel Gutiérrez Guadarrama</b> Jefe de la Unidad Departamental de Sistemas	
<b>Luz Elena Hernández Rivas</b> Jefa de Unidad Departamental de Análisis y Apoyo Normativo	

**Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Rubén Ortiz González</b> Representante del OIC-SAF	

**Por el Licitante**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Lilia García Alcántara</b> PC Omega, S.A. de C.V.	